

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

**CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL
REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:****NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO**

Razón social: L ESSENSA COLOMBIA SAS

Sigla: L'ESANS

Nit: 901481170 5 Administración : Direccion Seccional

De Impuestos De Bogota

Domicilio principal: Bogotá D.C.

MATRÍCULA

Matrícula No. 03373026

Fecha de matrícula: 30 de abril de 2021

Último año renovado: 2025

Fecha de renovación: 19 de marzo de 2025

Grupo NIIF: Grupo II.

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal: Calle 71 A 22 14

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico: administracion@lessensa.com.co

Teléfono comercial 1: 3124039990

Teléfono comercial 2: 3124040110

Teléfono comercial 3: No reportó.

Dirección para notificación judicial: Calle 71 A 22 14

Municipio: Bogotá D.C.

Correo electrónico de notificación: gerencia@lessensa.com.co

Teléfono para notificación 1: 3124039990

Teléfono para notificación 2: 3124040123

Teléfono para notificación 3: No reportó.

La persona jurídica SI autorizó para recibir notificaciones personales a través de correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Procesos y 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23**

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Administrativo.**CONSTITUCIÓN**

Por Documento Privado del 30 de abril de 2021 de Asamblea de Accionistas, inscrito en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2021, con el No. 02700877 del Libro IX, se constituyó la sociedad de naturaleza Comercial denominada L ESSENSA COLOMBIA SAS. Sigla(s): L'ESANS.

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal: A) La fabricación, elaboración, comercialización, distribución y compraventa de productos farmacéuticos, médicos, paramédicos, homeopáticos, naturales, químicos, cosméticos, nutricionales y biológicos. B) La investigación y desarrollo de productos farmacéuticos, médicos, paramédicos, homeopáticos, naturales, químicos, cosméticos, nutricionales y biológicos. C) La publicación, comercialización y difusión de libros o publicaciones por cualquier medio impreso digital, relacionadas o derivados de tales investigaciones. D) La educación no formal, informal y capacitación para el trabajo E) La constitución de establecimientos educativos de educación formal F) La comercialización de educación formal y no formal G) La importación, comercialización, distribución y representación de equipos médicos para diagnóstico y material quirúrgico en desarrollo de su objeto la sociedad podrá: H) Adquirir, enajenar, dar y tomar en arriendo y gravar, a cualquier título, toda clase de bienes muebles e inmuebles, corporales o incorporeales necesarios o convenientes para el cabal desarrollo de su objeto social. I) Efectuar operaciones de mutuo, cambio y descuento, dando y recibiendo garantías reales o personales; abrir, manejar y cancelar cuentas corrientes o bancarias; girar, endosar, aceptar y avalar títulos valores y negociar en general, con toda clase de documentos de crédito, sean civiles o mercantiles. i)

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL**Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23**

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Solicitar, registrar, adquirir o de cualquier otra forma poseer, usar, disfrutar y explotar franquicias, marcas de fábrica, enseñas y nombres comerciales; patentes, inventos y procedimientos, tecnología y derecho de propiedad intelectual, para el desarrollo de su objeto social. K) Participar como accionista o socio en cualesquier sociedades cuyo objeto sea igual, similar, conexo, complementario o accesorio con el suyo propio o absorber dichas empresas. L) En general, celebrar o ejecutar contratos, por cuenta propia o de terceros, toda clase de actos y contratos civiles o mercantiles, principales o de garantía, o de cualquier índole, inclusive de dominio, permitidos por la ley que se relacionen con el objeto social y que sean necesarios o convenientes para el desarrollo de dicho objeto. M) Intervenir ante terceros o ante los socios mismos como acreedora o como deudora en toda clase de operaciones de crédito, dando y recibiendo garantías del caso cuando haya lugar a ellas. N) Transformarse en otro tipo legal de sociedad o fusionarse con otra y otras sociedades O) Actuar como agente, asesor o representante de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras que se ocupen de actividades relacionadas, similares, conexas complementarias o accesorias con el objeto social de la compañía. P) Además, la sociedad podrá realizar cualquier actividad comercial o civil, lícita. Así mismo, podrá realizar cualquier otra actividad económica lícita tanto en Colombia como en el extranjero. La sociedad podrá llevar a cabo, en general, todas las operaciones, de cualquier naturaleza que ellas fueren, relacionadas con el objeto mencionado, así como cualesquiera actividades similares, conexas o complementarias o que permitan facilitar o desarrollar el comercio o la industria de la sociedad.

CAPITAL*** CAPITAL AUTORIZADO ***

Valor	: \$100.000.000,00
No. de acciones	: 10.000,00
Valor nominal	: \$10.000,00

*** CAPITAL SUSCRITO ***

Valor	: \$9.000.000,00
No. de acciones	: 900,00

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Valor nominal : \$10.000,00*** CAPITAL PAGADO ***

Valor : \$9.000.000,00

No. de acciones : 900,00

Valor nominal : \$10.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad estará a cargo del accionista mayoritario o de una persona natural no accionista, si así lo decide el accionista mayoritario y tendrá un representante legal suplente.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el representante legal, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos que celebre. Por lo tanto, se entenderá que el representante legal podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y el funcionamiento de la sociedad. El representante legal se entenderá investido de los más amplios poderes para actuar en todas las circunstancias en nombre de la sociedad, con excepción de aquellas facultades que, de acuerdo con los estatutos, se hubieren reservado los accionistas. En las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. Le está prohibido al representante legal y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS**REPRESENTANTES LEGALES**

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Por Documento Privado del 30 de abril de 2021, de Asamblea de Accionistas, inscrita en esta Cámara de Comercio el 30 de abril de 2021 con el No. 02700877 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal	Cecilia Maria Parra Ibañez	C.C. No. 000000040012355

Por Acta del 9 de junio de 2021, de Accionista, inscrita en esta Cámara de Comercio el 23 de junio de 2021 con el No. 02717549 del Libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACIÓN
Representante Legal Suplente	Janneth Castañeda Forero	C.C. No. 000000052528532

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los actos administrativos de registro, quedan en firme dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la Cámara de Comercio de Bogotá, los sábados NO son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los actos administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: 2100

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a www.ccb.org.co/certificados/electronicos y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

Actividad secundaria Código CIIU: 4645

Otras actividades Código CIIU: 4773

TAMAÑO EMPRESARIAL

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es Pequeña

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria \$ 1.487.454.383

Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el período - CIIU : 2100

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES.

Los siguientes datos sobre RIT y Planeación son informativos: Contribuyente inscrito en el registro RIT de la Dirección de Impuestos, fecha de inscripción : 1 de diciembre de 2021. Fecha de envío de información a Planeación : 21 de marzo de 2025. \n \n Señor empresario, si su empresa tiene activos inferiores a 30.000 SMLMV y una planta de personal de menos de 200 trabajadores, usted tiene derecho a recibir un descuento en el pago de los parafiscales de 75% en el primer año de constitución de su empresa, de 50% en el segundo año y de 25% en el tercer año. Ley 590 de 2000 y Decreto 525 de 2009. Recuerde ingresar a www.supersociedades.gov.co para verificar si su empresa está obligada a remitir estados financieros. Evite sanciones.

El presente certificado no constituye permiso de funcionamiento en ningún caso.

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha Expedición: 16 de septiembre de 2025 Hora: 13:20:23

Recibo No. AB25457206

Valor: \$ 11,600

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN B2545720634D81

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a
www.ccb.org.co/certificadoselectronicos y digite el respectivo código, para que visualice la
imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera
ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

Este certificado fue generado electrónicamente con firma digital y
cuenta con plena validez jurídica conforme a la Ley 527 de 1999.

Firma mecánica de conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la
autorización impartida por la Superintendencia de Industria y
Comercio, mediante el oficio del 18 de noviembre de 1996.



MARIO FERNANDO ÁVILA CRISTANCHO